



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE RESPONSABLE DE ALMACEN DE PARQUES Y JARDINES DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023.**

---

**ASISTENTES**

**Presidente**

Jose Luis Muñoz García

**Vocales**

Fernando Lapastora Gonzalez

Antonio Jose Lerma Ruiz

**Secretaria**

Elena Alfonso Gonzalez

En Alcorcón, siendo las 9.30 horas del día 15 de diciembre de dos mil veintitrés, se reúnen en las dependencias de la Concejalía de Parques y Jardines sitas en la C/ Olímpico Francisco Fernández Ochoa nº 4, las personas relacionadas al margen, a fin de proceder a la selección de un puesto de Responsable de ALMACEN de parques y jardines mediante el procedimiento establecido en el apartado A, **COMISIÓN DE SERVICIO**, del Procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno.

Abierto el acto por la presidencia y comprobándose la existencia de quórum, da comienzo la reunión con el motivo de fijar la fecha y los criterios de la siguiente fase de la convocatoria para la cobertura de un puesto de Responsable de Almacén que, en base al punto 8 de la misma, y dado que en este puesto de trabajo pueden desempeñarse tareas o funciones de jefatura, mando o supervisión de otros empleados o de equipos de trabajo, será necesaria la presentación de una memoria que debe versar sobre las mejoras en la gestión del almacén de la Concejalía de Parques y Jardines, de la ciudad de Alcorcón, llegándose por la Comisión de Valoración a los siguientes acuerdos:

- a) Forma de presentación del proyecto memoria: los aspirantes deberán presentar en formato papel y por triplicado el proyecto/memoria a defender y, en caso de considerarlo oportunos, podrá utilizar para su exposición un equipo informático propio.
- b) Orden de desarrollo de la prueba: en primer lugar, se realizará la exposición y defensa del citado proyecto/memoria y posteriormente, el Tribunal procederá a la valoración del mismo, el cual, de acuerdo a la convocatoria, deberá tener una extensión de entre 15 y 20 páginas.
- c) Criterios de puntuación: se tiene en cuenta que la prueba deberá valorarse entre 0 y 10 puntos, siendo necesario obtener al menos 3,5 puntos.
  - Conocimiento de la materia.....6 puntos.
  - Exposición .....4 puntos.
- d) Tiempo de exposición: 30 minutos aproximadamente.
- e) Convocatoria: se convoca al aspirante ALFREDO CARRASCO GIRALDA para la defensa del proyecto/memoria el 19 de diciembre, a las 9,30 horas, en las dependencias de la Concejalía de Parques y Jardines, sitas en la C/ Olímpico Francisco Fernández Ochoa nº 4. Y al aspirante RAFAEL VEGA CARRERO A LAS 10:30 horas.



**Ayuntamiento de Alcorcón**

No teniéndose más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 10 horas y 10 minutos del día de la fecha, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, firmada por todos los miembros de la Comisión de Valoración.

VOCAL 1



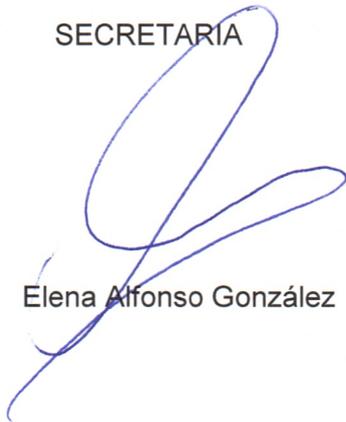
Fernando Lapastora González

VOCAL 2



Antonio José Lerma Ruiz

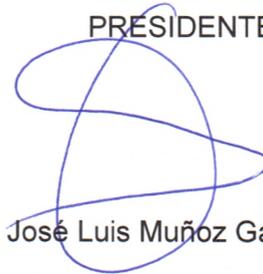
SECRETARÍA



Elena Alfonso González

VºBº

PRESIDENTE



José Luis Muñoz García